



DEPARTAMENTO DE SALUD

APRUÉBASE TDR Y ANEXOS
TÉCNICOS LICITACIÓN PROGRAMA
ODONTOLOGICO INTEGRAL 2013.

LA HIGUERA, 24 ABR 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Decreto 250/ año 2004, Reglamento Ley 19.886 y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley.

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento al Convenio suscrito entre la I. Municipalidad de La Higuera y el Servicio de Salud Coquimbo.

Además de recuperar la salud dental y la calidad de vida a habitantes de la comuna de La Higuera.

DECRETO EXENTO

01328 /

APRUÉBASE, los términos de referencia adjuntos, anexos técnicos y demás antecedentes que componen la licitación denominada "PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL 2013".

AUTORÍCESE la publicación de Licitación Pública de acuerdo a la Ley de Compras Públicas y su Reglamento.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE A QUIÉNES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



~~CLAUDIO TORRES MIRALLES~~
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIO PIZARRO BRUZZONE
ALCALDE (S)

Distribución:

1. Correlativo Depto. De Salud 329/24-04
2. Adquisiciones Salud
3. Finanzas Salud
4. Secretaria Municipal
MPB/CTM/SOV/zam